

“LA FUNCIÓN TUTORIAL EN LA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA”

**HACIA UN NUEVO SECUNDARIO EN CHUBUT  
ROLES Y FUNCIONES  
PROFESOR ORIENTADOR TUTOR**

**Denominación:** PROFESOR ORIENTADOR TUTOR para polimodal y Educación Secundaria. La denominación de Maestro Orientador Tutor queda sin efecto por derogación del Decreto 1444/99.

**Horario de desempeño:** treinta horas cátedra. Se solicita evitar la fragmentación horaria, por lo tanto el horario a cumplir es de seis horas cátedras diarias. En los casos en que el tutor se desempeñe en turno compartido se debe evitar la fragmentación de la carga horaria diaria.

**Horario Frente a Curso:** el tutor se desempeñará en el aula, durante un módulo semanal que equivale a 80 minutos, sin desdoblar. Formará parte del trabajo del POT, la rotación que realizará durante el año. Debiendo ingresar al aula en pareja pedagógica, con actividades previamente planificadas, en una asignatura por trimestre y por curso a su cargo.

En las tutorías se percibe el encuentro grupal como un espacio que promueve un mayor desenvolvimiento de los alumnos y brinda al tutor la posibilidad de identificar las problemáticas que se comparten para luego trabajarlo en un segundo momento en forma individual. En el discurso de los tutores se manifiesta la importancia de la existencia de una complementariedad entre las dos modalidades de trabajo, individual y grupal, de manera de lograr una mirada más acabada y completa sobre la realidad de los alumnos.

**Cantidad de alumnos a cargo:** entre 120 y 150 según la complejidad del colegio.

**Designación:** por aplicación de la Ley de Educación Nacional y el Decreto Provincial N°146/08, la figura del MOT pasa a ser reemplazada por la de Profesor/a Orientador Tutor/a. esta designación, a partir del 2008, se hará con docentes que posean la siguiente titulación:

- 1) Profesor/a disciplinar o Licenciado/a en Psicología, Psicopedagogía, Ciencias de la Educación, con título para el Nivel, de cuatro años o más de duración, terciario o Universitario.
- 2) Para la cobertura se realizará un llamado abierto, con la presentación de Proyecto de trabajo según los lineamientos solicitados por el colegio, Perfil Profesional y Curriculum Vitae y entrevista personal del postulante, para ser evaluado por una comisión integrada por un representante del equipo

directivo, un/a supervisor/a, un representante del cuerpo de profesores, preceptores y del equipo de tutores, esta comisión expedirá una orden de mérito refrendado por Supervisión, luego de la cual la Dirección procederá a su designación. La designación será por un ciclo lectivo y se renueva según evaluación de desempeño realizada por el Equipo Directivo.\*

**Función General:** promover e implementar estrategias que enriquezcan y potencien los procesos académicos y sociales de los jóvenes, articulando con directivos, preceptores, tutores, docentes, e involucrando a los estudiantes y sus familias.

### **Funciones Específicas**

- Función de apoyo y acompañamiento a la trayectoria escolar de los jóvenes:
  - Sistematizar y analizar los procesos y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
  - Implementar un espacio de diálogo, reflexión, escucha atenta y trabajo socioeducativo con los estudiantes para el sostenimiento y fortalecimiento de la escolaridad.
  - Interactuar en pareja pedagógica con los docentes disciplinares.
  - Promover la participación en actividades extracurriculares y la asistencia a POA.
- Función de acompañamiento al joven, en grupo, en el contexto escolar y con la familia:
  - Abordaje de las problemáticas propias del grupo etéreo.
  - Generación de climas de trabajo que faciliten la labor curricular.
  - Socialización de las normas institucionales a alumnos y padres.
  - Participación en Consejos de Convivencia, Mesa de Gestión, etc.
  - Apoyo y acompañamiento al joven y su familia en casos de abandono, repitencia, sobreedad, conflictos de convivencia.
  - Articulación con otras instituciones en casos de conflictos de convivencia, enfermedad, dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales.
  - Entrevista con padres y tutores.

- Función de articulación pedagógica:
- Incorporación de líneas de acción transversales en el tratamiento de problemáticas de enseñanza y de aprendizaje en conjunto con el equipo docente.
- Identificar las problemáticas de los jóvenes o de los cursos para focalizar las estrategias de intervención.
- Facilitar los espacios de comunicación con los directivos, docentes y preceptores.

### **Marco Referencial:**

#### **Proyecto Institucional de Tutoría:**

El rol del tutor se implementa con la Ley Federal de Educación y centra su trabajo en el tercer ciclo de EGB. Este nuevo rol se instaló en las instituciones y comenzó un proceso de incorporación, integración, trabajo en equipo y construcción del rol, coincidimos con F. Acosta (2006: 22) en su investigación acerca de los tutores que son, junto con los psicólogos y los preceptores, los nuevos facilitadores: no sólo los intermediarios entre los alumnos y la escuela o entre los alumnos y el conocimiento, sino también entre alumnos y familia, familia y escuela, etc. Desde este rol, la institución habilita lugares de escucha y reconocimiento de los jóvenes en tanto alumnos y en tanto sujetos.

Hoy, la Ley de Educación Nacional alude a las alternativas de acompañamiento de los jóvenes, tales como tutores o coordinadores de curso, fortaleciendo el proceso educativo individual y/o grupal de los alumnos. Asimismo, en un documento preliminar sobre la educación secundaria elaborado por el Consejo Federal de Educación (2008), se indica que las instituciones tienen que ser capaces de seguir la trayectoria escolar de sus estudiantes y de generar las estrategias de retención para un aprendizaje exitoso. Además, agrega que las instituciones deben tener un sistema de apoyo a los estudiantes que presenten dificultades. Este apoyo debe suponer no sólo una atención más personalizada sino también la variación de estrategias de enseñanza. Esta atención puede estar a cargo de las tutorías.

A partir del análisis de la experiencia, se puede inferir que prácticamente todos solicitan al tutor el cumplimiento de dos roles fundamentales:

- 1) **El pedagógico:** que se refiere al apoyo en los espacios curriculares, en los quehaceres escolares de los alumnos, e implementando estrategias para la

prevención del fracaso escolar y el abandono. Actúa entre/con alumnos y docentes para identificar problemas de aprendizaje, actúa en pareja pedagógica con los docentes de las distintas áreas propiciando la atención a la diversidad, forma parte del equipo docente que evalúa las necesidades educativas de los alumnos, realiza el seguimiento de los alumnos que concurren a POA. En su espacio curricular desarrolla los contenidos referentes a la convivencia y a la formación actitudinal e implementa proyectos en el marco del PEI que tiendan a resolver problemas entre pares, con los docentes, o con la institución, de tal manera que se trabajan valores como la solidaridad, cooperación, respeto por el otro, derechos y obligaciones de los actores institucionales, favoreciendo la autoestima individual y colectiva del grupo. Es un orientador pedagógico. Promueve progresiva autonomía.

- 2) El de facilitador:** que implica la posibilidad de intervenir con los otros actores escolares o extraescolares, de ser un referente para los alumnos y brindar apoyo en conflictos. Para lograr que se involucren en la función de facilitador, la implicación del tutor respecto del trabajo con los alumnos deviene un aspecto clave, dado que "...la implicación subjetiva no significa sólo que existe un registro de los afectos, de los sucesos emocionales e intelectuales. (...) es una categoría de intervención, de pensamiento y obliga a una reflexión ética" (Duschatzky y Corea, 2005: 106). A partir de dicha intervención y compromiso, los alumnos sienten que son tenidos en cuenta, que se puede "confiar" en un actor que se encuentra en la escuela. En correspondencia con la implicación, existe otra categoría de relación entre el tutor y el joven: la empatía. M. Krichesky la menciona como "una condición relevante para propiciar una acción tutorial y de orientación. Supone apertura y comprensión del adulto respecto del adolescente, involucramiento afectivo y flexibilidad en la revisión de los propios esquemas conceptuales y de acción" (M.Krichesky, Op. Cit.: 62).

La tutoría es una estrategia institucional de acompañamiento a los jóvenes mientras transitan la escolaridad secundaria. El tutor focaliza su trabajo en actividades que tienen por objetivo la integración de los jóvenes a la escuela y al grupo de pares, su fortalecimiento como estudiantes secundarios y la participación social comunitaria de los mismos.

Una alternativa es el **enfoque proactivo**, que se basa en la prevención. Con este encuadre, el tutor además de enfrentar los conflictos, se anticipa a las situaciones más frecuentes y realiza propuesta de actividades y proyectos. Indudablemente las cuestiones emergentes e imprevistas demandarán acciones puntuales sobre las cuales habrá que actuar en la coyuntura, pero otras suceden recurrentemente y la escuela se resigna a sobrellevarlas cíclicamente sin planificar alternativas. Por ejemplo: la integración de los alumnos ingresantes, la despedida de los que egresan, la elaboración de los acuerdos de convivencia.

A medida que la tutoría toma carácter institucional y se consolida como proyecto, la tarea se aborda desde un enfoque proactivo de prevención y promoción.

Otros autores como Patricia Viel consideran que el tutor desarrolla sus tareas atendiendo las dimensiones académicas y sociales de la escolaridad. La dimensión social lo conduce a constituirse en un nexo entre los problemas vinculares entre jóvenes, estudiantes, profesores y su posible resolución, intermediando en los conflictos que emergen de la convivencia escolar. En la dimensión académica lleva adelante un seguimiento de los alumnos en su relación con el conocimiento y sus dificultades de aprendizaje. Ambas no expresan una antinomia, por el contrario, representan una díada de complementariedad.

El tutor trabaja con los alumnos, docentes y padres, promueve encuentros grupales e individuales son una escucha permanente de los jóvenes en espacios específicos, brindan contención adulta a los problemas de los jóvenes, son un referente institucional, elaboran información social y académica de los cursos y de los estudiantes, promueven y mejoran la comunicación familiar, construyen puentes entre los problemas y las soluciones, entre las miradas de los distintos actores, entre la palabra de los jóvenes y de los adultos, crean lazos, componen una visión integral sobre los jóvenes como estudiantes y muestran las posibilidades de una escuela integradora e inclusiva, promueven el diálogo para compartir argumentos, ideas, opiniones.

En la tutoría se recoge información que es necesario compartir con los demás integrantes del colegio para que se genere el acompañamiento necesario. El objetivo principal de la tutoría es generar formas de acompañamiento, de apoyo y sostén de la escolaridad de los jóvenes.

La autora propone, entre otras herramientas, la elaboración de un contrato tutorial individual y/o grupal, la conformación de una Mesa tutorial, que es una comisión

participativa de docentes, directivos, etc. Que toma decisiones sobre la línea política pedagógica de tutoría, define los sentidos de la tutoría para los colegios, participa de la selección de tutores, revisa el proyecto tutorial, facilita la articulación.

La gestión de la tutoría como proyecto institucional requerirá a corto o mediano plazo, cambios en las estrategias de gestión, en la enseñanza y en los procesos de aprendizaje, generando nuevas necesidades. Habrá que reconfigurar responsabilidades, recursos, roles, funciones y tareas en la institución. La tutoría requerirá el aprendizaje institucional de otros modos de pensar y hacer la escuela para seguir avanzando. Contar con un equipo de tutores y esbozar proyectos de tutoría no implica, por sí mismo, la mejora institucional.

No hay un deber ser del buen tutor, se trata de una construcción basada en la práctica, en la reflexión sobre ésta y en los acuerdos dentro del equipo de tutores y con la escuela toda (Silvia Satulovsky). La tutoría no tiene un currículo prescripto, como los demás espacios curriculares, sino que es una construcción única y artesanal de cada tutor, del equipo de tutores en cada colegio y de su contexto.

Elaborar un proyecto situado en la tutoría, será un proyecto para cada escuela y un proyecto para cada grupo destacando su carácter flexible y no burocrático, que garantice la direccionalidad de las acciones, dando espacio a los imprevistos y a las propuestas de padres, colegas y alumnos. Si bien la tutoría no tiene un currículo prescripto necesita de una planificación que sostenga su trabajo, en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

Aquí se proponen algunos criterios generales para la construcción de un proyecto situado de tutoría a modo de orientación pero no es prescriptivo dado que debe atender a las particularidades del contexto.

- **Diagnóstico:** instrumentos utilizados, datos, análisis de la información para la toma de decisiones.
- **Población destinataria, alcances:** un grupo, un ciclo, toda la escuela.
- **Objetivos:** generales y específicos. En función de las etapas del año y por ejes de trabajo desde la dimensión académica y social.
- **Actividades:** las que se plantean en función de las necesidades y las características del grupo de clase, tendiendo al logro de los objetivos propuestos, previendo trabajo frente a alumnos y en horas sin alumnos, atendiendo las dimensiones planteadas, e incorporando otros actores

institucionales con trabajo en pareja pedagógica con docente, bibliotecarios, MEP, preceptores, etc. Incorporar una propuesta de trabajo para realizar en pareja pedagógica con el preceptor para las horas libres, como un modo de optimizar el tiempo escolar del alumno.

- **Responsables y recursos:** determinar quiénes serán los responsables de los proyectos y los recursos institucionales o de la comunidad que cooperarán en el logro de la propuesta.
- **Evaluación:** es necesario plantear indicadores de evaluación para ser aplicados durante el proceso, e incorporar la evaluación de agentes internos y externos a la propuesta con el fin de recoger información para luego ser analizada y que permita la toma de decisiones desde una mirada más amplia y que involucre a todos los actores institucionales.
- **Registro de experiencias:** resulta interesante registrar las memorias sobre las actividades, los saberes que se fueron construyendo, las prácticas valiosas y las que no lo fueron.

### **Función tutorial**

Superar el sentido de insignificancia, recuperar el propio poder de actuar, salir de la resignación, descubrir los recursos, los talentos que poseemos y alfabetizarnos y alfabetizar, corazones y mentes para vivir en comunidad.

El tutor juega un papel importante en esta labor, su participación va desde estimular las capacidades de los estudiantes en la toma de decisiones y resolución de problemas hasta orientar y dar seguimiento a través de su trayectoria escolar.

En esta trayectoria debe desarrollar en los estudiantes el aspecto cognitivo como el afectivo y social. Se define la tutoría como el “proceso de acompañamiento de tipo personal y académico para mejorar el rendimiento, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social”.

Este espacio está pensado para realizar un seguimiento de cada alumno, para ayudar y orientar a formar un pensamiento crítico, logrando de manera progresiva su propia independencia, su autonomía.

El profesor tutor orientador genera propuestas vinculadas en los procesos pedagógicos y con involucramiento activo de los actores que participan de la gestión institucional. En estos momentos en que la educación secundaria demanda cambios socio-comunitarios se hace indispensable la intervención de la tutoría para lograr un buen acompañamiento en su trayectoria escolar, los impactos que se buscan en el modelo de competencias genéricas, disciplinares y laborales de un futuro egresado.

### **Reflexión**

La labor de tutorías es una alternativa para disminuir los índices de reprobación y deserción, para llevarse a cabo es necesario la participación, compromiso y dedicación del tutor y el apoyo conjunto con otras instancias.

La función del tutor principalmente es de acompañamiento, buscando el desarrollo integral del alumno y que este se responsabilice de su propio aprendizaje.

El tutor tendrá que estar consciente de su papel y de su importancia, tendrá que considerar que su labor se debe de circunscribir en varias dimensiones: (Programa maestro-tutor DAE) La tutoría en la actualidad ha adquirido gran importancia como función clave de la relación profesor-alumno.

### **MARCO REFERENCIAL**

El tutor tiene en sus manos el fortalecimiento de la autoestima, factor de suma importancia para el adolescente, ya que influye en su capacidad de adaptación, ansiedad, aceptación de los otros y lo más relevante la imagen que tiene de sí mismo (auto imagen); de igual manera la imagen que los otros tienen de uno, como la imagen de cómo quisiera ser.

El adolescente de hoy, se enmarca en los cambios corporales, de personalidad, de su relación con los padres, afectada por la crisis que atraviesa nuestra sociedad y que de alguna manera le influye a estos actores en su proceso de cambio.

Estas situaciones desfavorables, a lo largo de estos últimos años, han hecho que el grupo familiar de algún modo dejara de cumplir con ciertos roles vinculares, esto deriva a problemas económicos crecientes, las necesidades de realización personal y el consumismo, haciendo a que deban trabajar buena parte del día y las funciones de los padres queden de lado, dejando mucho tiempo a sus hijos solos o al cuidado de familiares, instituciones, etc. Por lo tanto las tradicionales figuras de autoridad parental se van modificando, como así también sus roles. De estos roles surge un fenómeno intrigante que es el de la adolescentización de los adultos, donde compiten con sus hijos permitiendo el deterioro de la función paterna. El debilitamiento de las formas de asunción de autoridad paterna se refiere a la devaluación social de la figura del padre que por la fragmentación de dicha autoridad trae como consecuencia el perjuicio en la formación de la identidad de los jóvenes.

Es importante el apoyo de la familia en su trayectoria escolar ya que:

Según Vigotsky, *"...el adolescente es considerado como un ser pensante..."*. También afirma que el aspecto clave para caracterizar el pensamiento adolescente es la capacidad de asimilar el proceso de formación de conceptos, lo cual permite al joven apropiarse del "pensamiento de conceptos".\* Es esa forma de pensamiento verbal lógica la única que permite al sujeto la expresión correcta del conocimiento científico.

El desarrollo de los procesos de formación de los conceptos maduran, se forman y se desarrollan solo al llegar a la edad de la pubertad (...).

El tutor tendrá la labor de impulsar el desarrollo y crecimiento del adolescente/sujeto a través de fomentar su AUTOESTIMA, definida como aquella persona que se acepta incondicional, tiene una visión agradable de sí misma y confía en sus capacidades y virtudes; debe ser un complemento para educar para la vida, debe fomentar un proyecto de vida, donde los alumnos adquieran los conocimientos, actitudes y habilidades.

- \*Vygotsky; L.S.Pensamiento del adolescente; L.S.obras escogidas II Madrid Aprendizaje;Visor

En esta interacción el tutor debe de fomentar que los alumnos construyan su propio modo de actuar, estimulando las potencialidades del mismo.

Se ha mencionado un enfoque integral es decir fomentar el crecimiento en todos los ámbitos, enfatizando el respeto y responsabilidad de las decisiones de cada individuo, para esto el tutor debe de aceptar incondicionalmente a sus tutorados, manejando la empatía y evitando los juicios de valor, así como ser congruente en la forma de sentir, pensar y actuar.

El tutor fungirá como guía para que el estudiante pueda encontrar el sentido a su vida y logre tomar sus propias decisiones con seguridad.

### **PERFIL**

Es importante destacar el perfil para garantizar un trabajo acorde a la demanda de la comunidad educativa, en líneas generales se busca distintas habilidades según autores como PASTOR, E. y ROMÁN:

- Cualidades humanas (*el SER del tutor*): la empatía, la madurez intelectual y afectiva, la sociabilidad, la responsabilidad y la capacidad de aceptación.
- Cualidades científicas (*el SABER del tutor*): conocimiento de la manera de ser del alumno, de los elementos pedagógicos para conocerlos y ayudarlos.
- Cualidades técnicas (*el SABER HACER del tutor*): trabajar con eficacia y en equipo formando parte de proyectos y programas consensuados para la formación de los alumnos.

Además debe mantener una ética profesional que permita al alumno crear un clima de relación interpersonal basándose en la confianza, respeto y compromiso.

### **ROL DEL POT**

La función tutorial se orienta hacia la atención personalizada, apoyándose en una serie de instancias cuyo propósito es resolver problemas que puedan interferir en su crecimiento intelectual y emocional.

Siendo la tutoría una actividad que auxilia al alumno en conflictos o problemas, entre los que se destacan:

Integración con la comunidad

Deficiencias académicas

Bajo rendimiento

Cambios psicológicos

Baja autoestima

Conducta de riesgo

Una vez que ha identificado la problemática, el tutor tiene que planear una serie de estrategias adecuadas a las necesidades de cada estudiante y que tengan como objetivo la permanencia y conclusión de sus estudios. \*

### **PROBLEMATICAS**

Conociendo la población y durante el transcurso de los años trabajado se detectan distintas problemáticas como:

- Falta de integración con la comunidad: adicciones, violencia y discriminación.
- Deficiencia académica: atención dispersa, desinterés, la inmediatez.
- Bajo rendimiento: falta de responsabilidad y compromiso, alimentación insuficiente.
- Cambios psicológicos: inestabilidad emocional, inseguridad en sí mismo.
- Baja autoestima: falta de motivación.
- Conducta de riesgo: escasa presencia de la familia,
- Capacidades diferentes: dificultades motrices, dificultades psicosomáticas sociales, dificultades sensoriales.

### **OBJETIVOS**

- Trabajar en equipo para crear soluciones e intervenciones compartidas.
- Adoptar una actitud coherente con los objetivos de la escuela.
- Mantener un contacto fluido con las familias para que éstas conozcan la realidad de sus hijos en la escuela.
- Acompañar y orientar a los jóvenes en su rendimiento escolar y/o en las relaciones interpersonales y también a sus docentes, para contribuir en el mejoramiento del alumno a la hora de aprender.

\*Proyecto de orientación y tutoría . Secundaria Básica. Romagnoli M.F.

## LA FUNCIÓN TUTORIAL EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO N°758 - ESQUEL

- Proporcionar una educación lo más personalizada posible, teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos, tales como: intereses, habilidades, capacidades, conocimiento, participación, cooperación y solidaridad.
- Contribuir a la formación integral del alumno atendiendo a las diferentes problemáticas que en él confluyen.
- Trabajar en conjunto con docentes del C.S.A.C. para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- Identificar problemáticas familiares que pudieran ser causas de dificultades en el proceso de aprendizaje.
- Acordar acciones concretas con docente, para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos/as.
- Estimular la reflexión de los alumnos sobre actitudes personales para responsabilizarse.
- Promover y estimular el diálogo para la resolución de conflictos por medio de charlas individuales y grupales.
- Estimular la participación de los alumnos y colaborar en diferentes proyectos de la escuela y en otros eventos culturales y deportivos.

### **LINEAS DE ACCION**

Se propone que a principio de cada año escolar se planteen diferentes actividades de integración y adaptación: juegos, clases grupales, entrevistas con padres y alumnos, reconocimiento edilicio y funciones del personal.

Se trabajará desde principio de año temas como valores, respeto, autoestima, pertenencia, adicciones, sexualidad. Actividades integradas con temas transversales.

Trabajo en red con distintas instituciones.

### **TIEMPO**

Se deben respetar los tiempos de cada alumno con su determinada problemática.

### **RECURSOS**

Humanos

Materiales

Otros

## **REGISTROS**

Encuestas

Comunicados

Informes

Registro de asistencia

Boletines

## **EVALUACION**

Realizada en equipo según indicadores para cada caso.

## **AJUSTES**

De acuerdo a la evaluación realizada se modifican o se continúan con las acciones previstas.

## **ENCUESTAS ALUMNOS**

Se decidió realizar una encuesta a los alumnos, padres y docentes de segundo año, ya que a partir de esta etapa consideramos el reconocimiento de la figura del POT en la institución.

¿Qué hace el POT?

- ✓ Ayuda a hacer las tareas y te explica lo que no entiendes
- ✓ Cubre horas libres
- ✓ Revisa las carpetas y cuadernos de comunicados
- ✓ Supervisa y ayuda a los alumnos
- ✓ Cuida a los alumnos
- ✓ Nos aconseja para que no estemos mal
- ✓ Está atento cuando hay problemas y nos peleamos
- ✓ Están cuando necesitas ayuda
- ✓ Ayuda al profesor en la clase
- ✓ Cuidan recreos para que los alumnos no cometan errores
- ✓ Nos ayudan y controlan para que estudiemos
- ✓ Son como nuestros psicólogos
- ✓ Cuando les contamos lo que nos pasa, opinan para que tomemos buenas decisiones
- ✓ Ayudan a los preceptores
- ✓ Hacen que los chicos presten atención
- ✓ Ayudan a los que no entienden

## LA FUNCIÓN TUTORIAL EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

COLEGIO N°758 - ESQUEL

- ✓ Apoyo moral y ayudan cuando estas mal y te aconsejan
- ✓ Te hacen reír
- ✓ Ayudan a pensar en el estudio
- ✓ Hacen tranquilizar a los chicos que tienen problemas
- ✓ Nos explican y enseñan muchas cosas
- ✓ Nos protegen
- ✓ Nos hablan para que no peleemos y a veces nos retan.

¿Consideras importante su presencia?Porque:

- Te ayudan a resolver cosas que no sabes o no puedes
- Es importante en la escuela y en el aula
- Es un apoyo para los profes y alumnos
- Se divierten con los chicos y juegan con nosotros
- Nos cuidan
- Es un amigo y son buenos

### **ENCUESTA A PADRES**

¿Sabe que es el POT?

- Es profesor de orientación y tutoría. La función del POT es fortalecer la trayectoria escolar. Acompaña a los alumnos en su proceso de aprendizaje.
- Es una persona que se dedica a ayudar a los alumnos con dificultades
- Asistente de cada alumno de forma personal
- Cumple la función de intermediario entre la familia y la escuela, focalizando y tratando de resolver las necesidades específicas de los alumnos que tienen bajo su tutela.
- Es un docente que ayuda a los alumnos
- Es un profesor que se ocupa de cerca de los alumnos tanto en el curso como afuera. Observan su carpeta, los entretienen o cubren horas libres y a veces llaman personalmente por algún problema de los chicos.

**LA FUNCIÓN TUTORIAL EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

COLEGIO N°758 - ESQUEL

En la tabulación que continúa encontramos un porcentaje que desconoce el cargo y la función del POT. Por venir de otras provincias donde todavía no está instalada la figura del tutor.

Gráfico I				
¿Qué hace el POT?	Acompaña	Orienta	Ayuda	Desconoce
Encuesta Alumnos	29%	20%	49%	2%

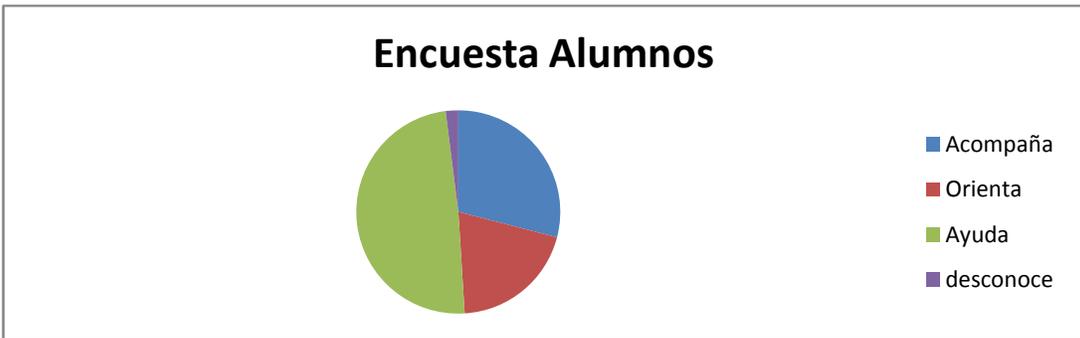


Gráfico II		
¿Qué hace el POT?	Es importante	Desconoce
Encuesta a Padres	98%	2%

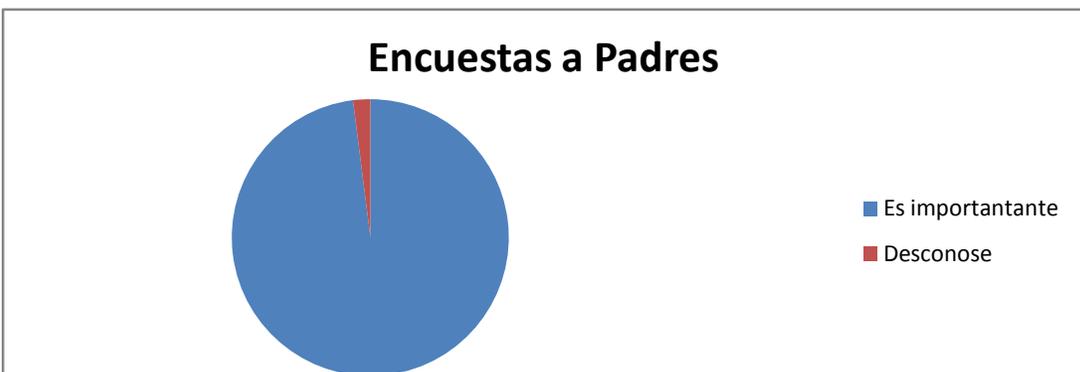
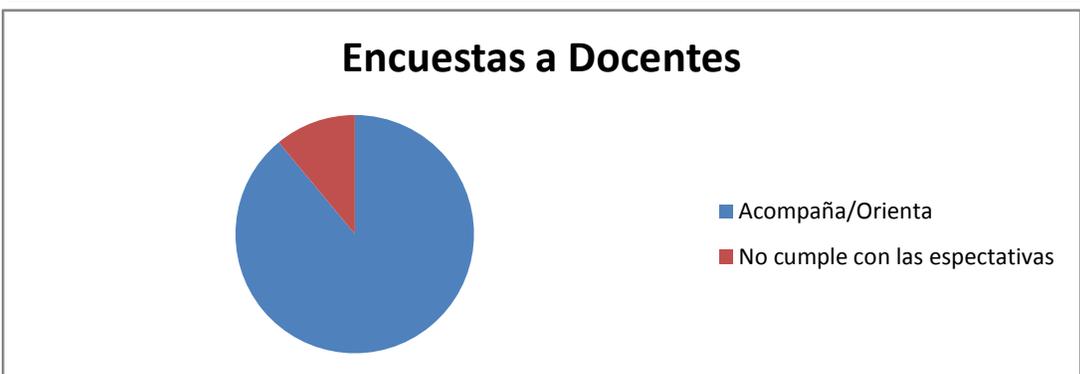


Gráfico III		
¿Qué hace el POT?	Acompaña/Orienta	No cumple con las expectativas
Encuesta a Docentes	89%	11%



## **ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS**

De la diversidad de casos que a menudo encontramos en nuestro colegio, hemos tomado como referentes, tres casos testigo donde observamos muchos elementos que hacen de la tarea del POT una constante búsqueda de estrategias que permitan intentar revertir situaciones delicadas que a veces pasan desapercibidas o no les damos la importancia que deberían tener en las instituciones.

### **Caso 1**

Repitente, falta de contención a partir del fallecimiento de su abuelo tutor, muy buen rendimiento pedagógico hasta esta pérdida- luego manifiesta dispersión y gran desinterés, falta de afecto y contención familiar, en reiteradas ocasiones asistía sin haber recibido alimento alguno, bajo autoestima, extrovertido, abandono personal.

Buscó como soporte el ámbito escolar, registró asistencia perfecta no así su rendimiento pedagógico, aunque en determinados momentos mostro gran capacidad, lo que le permitió promocionar.

Acciones que se realizaron:

Permanentes charlas de contención, apoyo y estímulo.

No se contó con el acompañamiento de la familia durante el transcurso escolar sólo se logró hablar una vez con la madre quien no pudo sostener el compromiso que asumió.

Se solicitó la intervención del servicio de protección de derecho y SEPEP (servicio de Psicología educacional y psicopedagogía) pero no se obtuvo respuesta en ninguno de los casos.

Al no contar con los recursos solicitados para trabajar en red, se elaboró un plan de reinserción en su trayectoria escolar.

Primera etapa: se resolvió acompañar al alumno desde el afecto, se adecuaron actividades de su interés con el propósito de lograr se sienta parte del lugar. Cambiarlo de espacios por momentos para conseguir su estabilidad emocional, concientizándolo permanentemente de la importancia de estar escolarizado, de las normas y de las relaciones entre pares y adultos.

Segunda etapa: se reincorporó a su grupo en forma paulatina hasta lograr su total reincorporación.

Haciendo trabajos de acompañamientos áulicos, actividades en pareja con los docentes, trabajando en la recuperación de su responsabilidad como educando.

Tercera etapa: se logró el compromiso deseado, mostrando interés en trabajar solo, logrando una gradual independencia en la toma de decisiones y compromisos. Tiempo todo el año.

### **Caso 2**

Alumna con serias dificultades en lo actitudinal y conceptual, durante su trayectoria escolar primaria recibió acompañamiento del CESAC. Condición que perdura en su escolaridad secundaria.

Durante su crecimiento debió afrontar situaciones familiares complejas como maltrato físico y psicológico, situación que repercutió fuertemente en la relación entre pares, con adultos, dentro y fuera de la escuela.

Al ingresar a la secundaria mostró una permanente actitud de defensa, encerrándose en sí misma o reaccionando violentamente.

Si bien se contó con la presencia de la madre, no se logró establecer compromisos de acompañamiento a fin de lograr cambios en las conductas que manifestaba la alumna.

Se intentó generar compromiso ante la tarea áulica diaria, logrando amores y odios entre alumna y docentes según personalidades y tiempos de trabajo.

Permanentemente se trabajó desde la mediación, se acordaron objetivos de trabajo a corto plazo.

En una primera etapa se contó con el acompañamiento interinstitucional del SEPEP, SERVICIO DE PROTECCIÓN DE DERECHO y CESAC, hasta que fue derivada a Minihogares, desde esta institución se trabaja en forma coordinada con el colegio en su trayectoria.

Se ha logrado un cambio de actitud en su persona mostrando aceptación y compromiso, modificando su carácter positivamente, aceptando el dialogo y participando activamente en las actividades del colegio y la comunidad.

### **Caso 3**

Alumno ingresa al colegio como repitente estando intervenido por CESAC. Es un chico extrovertido y desafiante, escaso acompañamiento de la familia; la presencia materna es a sólo efectos de representación ya que el menor evade a su autoridad, se muestra afectado emocionalmente por la figura paterna aunque no convive con él.

Dentro del aula se muestra como líder negativo dificultando el normal desarrollo de las actividades, haciendo caso omiso a las normas de la institución.

En primera instancia se realizan acuerdos áulicos con el alumno donde mostró su capacidad de conocimientos y logró la participación productiva en clases, esta propuesta fue aceptada por un corto período.

En segunda instancia se determina el cambio de sección para desestructurar el liderazgo y poner énfasis en su aprendizaje.

Se realiza un nuevo acuerdo en conjunto con la familia, Cesac y equipo docente buscando estrategias que permitan el compromiso y concentración del mismo. Los resultados no fueron los esperados.

En tercera instancia se resuelve una trayectoria diferente que le permita acceder al conocimiento y permanecer escolarizado, donde se requirió el acompañamiento directo de la familia, estrategia que tampoco dio resultado.

En última instancia la familia decide la escolarización en un colegio albergue ya que se muestran colapsados ante la conducta del menor.

### **CONCLUSIÓN DE CASOS**

En esta instancia se destaca la diversidad de características en una institución educativa donde se refleja la necesidad y la demanda como ítem prioritario para la vida de cada adolescente.

El rol de la escuela en estos tiempos ha tomado un rumbo de vital importancia, transformándose en un centro indispensable para el acompañamiento y protección que ha elegido el adolescente, al margen del trabajo pedagógico, en oportunidades este rol se ve desvirtuado ya que su estructura es ajustadamente pedagógica mostrando la necesidad de rever, transformarla y adecuarla a las necesidades vigentes.

De acuerdo a la nueva escuela secundaria “las instituciones tienen que ser capaces de seguir la trayectoria escolar de sus estudiantes y de generar las estrategias de retención para el aprendizaje exitoso”, para ellos se deberá arbitrar dispositivos y líneas de acción transversales en el tratamiento de problemáticas para focalizar las dimensiones académicas y sociales de la escolaridad.

### CONCLUSIÓN:

Estamos convencidos que la presencia del tutor en la escuela secundaria es fundamental, ya que mediante su tarea el alumno consigue buenos hábitos, confianza en sí mismo, autonomía y responsabilidad. Además genera una red de comunicación entre todos los actores del proceso educativo; transmitiendo confianza, seguridad y respeto en el trato de cada problemática.

El tutor debe contar entre sus premisas fundamentales con la inclusión y la empatía, porque tiene ineludiblemente que ponerse en el lugar del otro para comprenderlo y emprender un camino a través de la educación secundaria, donde el adolescente encuentre el sentido de pertenencia a la institución, posibilitándole autonomía en sus decisiones. Las cuales van a ser imprescindibles durante su crecimiento.

Es necesario que los lineamientos de su trabajo institucional sean claro y no se aparten del objetivo principal; ya que el POT (Profesor Orientador Tutor) es el encargado de custodiar la trayectoria escolar de cada alumno. Acotando que tomamos como referencia la Institución donde actualmente desempeñamos nuestras actividades.

Sabemos que un buen desempeño en esta función de orientación, de acompañamiento, debe realizarse mediante la construcción permanente de trabajo en equipo.

Como facilitadores de las trayectorias escolares de cada alumno es de vital importancia el dialogo fluido entre docentes, alumnos, padres y otras instituciones participantes en cada caso en particular.

Es por eso que invitamos a aquellos que tienen la figura del POT en su institución, a enfrentar el desafío de compartir y acrecentar toda experiencia vivida, y a quienes en su Sistema Educativo todavía no cuentan con esta figura a realizar toda gestión destinada a conseguirlo. Y luego mantener con responsabilidad el perfil y el rol como debe ser, sin desvirtuarlo.

Autores:                   María Florencia Romagnoli  
                                  Dora Beatriz Martínez  
                                  Jorge Eduardo Galván